



EXPEDIENTE: 2023000083

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de FUNDAS DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA, para cubrir las necesidades del Hospital

LOTE	Nº ORDEN	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	1	280316	FUNDAS DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA TAMAÑO GRANDE
	2	280317	FUNDAS DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA TAMAÑO MEDIANO
	3	316345	FUNDAS DE COMPRESION NEUMÁTICA MEDIA PIERNA TAMAÑO MEDIANO

- Funda de material respetuoso con el medio ambiente formada por al menos 3 cámaras independientes adaptables anatómicamente a la pierna.
- Compresión neumática.
- La compresión automática debe ser gradual y secuencial, reproduciendo los efectos fisiológicos de la acción de caminar sobre el sistema venoso.
- El sistema deberá alcanzar el perfil de presiones de 45-40-30 mmHg en las cámaras, aceptándose una variación \pm 20% en alguna de ellas.
- Funda de material de alta calidad, transpirable y reutilizable.
- Durabilidad de al menos 1 mes en el mismo paciente.
- Funda cómoda y adaptable a la anatomía del paciente que no produzca ningún tipo de irritación o lesión cutánea.
- Facilidad de colocación y retirada de la funda.
- Material exento de látex.
- El compresor funcionará en caso de usarse en un sólo miembro.

El adjudicado deberá ceder sin cargo añadido para el Hospital los **COMPRESORES según las necesidades del Centro, en un número aproximado de 120**. Asimismo se hará cargo de cualquier material accesorio y fungible necesario no incluido en la licitación, necesario para el funcionamiento del compresor.

En caso de avería, deberá ser reemplazado por otro hasta su reparación.

Características del compresor:

- Batería de litio, autonomía mínima de 8 horas.
- Diseño ergonómico e integrado que permita el anclaje a cualquier cama del Hospital u otros sistemas de anclaje.
- Nivel de ruido inferior a 50 decibelios.
- Fácilmente transportable y ligero (peso menor o igual a 2,5 Kg).
- Alarmas por desconexión, tipo de funda, conexión de la funda, alteración de la presión, por batería baja.

Indicaciones: Evitar la trombosis venosa profunda y el riesgo de tromboembolismo pulmonar especialmente en aquellos pacientes que por su situación clínica presentan un alto riesgo de padecer esta patología y a los que no se les puede tratar farmacológicamente.

ANEXO:

1. Se aportará el correspondiente y obligado marcado CE de cada artículo.
2. Todas las medidas de cada una de las referencias de los artículos ofertados deberán venir expresadas en medidas europeas.
3. Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso.
4. Aquellos productos que lo requieran, deberán incluir el certificado de exención de látex.
5. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica:

- Relación de productos ofertados.
- Ficha técnica del producto, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna, para la realización de Informe técnico.

A la hora de valorar dicho informe, solo se tendrá en cuenta la documentación presentada en castellano.
 Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **5**

5 Vendas de cada medida, con su compresor correspondiente.

En caso de ser necesarias un mayor nº de unidades para completar el Informe técnico correspondiente podrían ser solicitadas con posterioridad.

El procedimiento será:

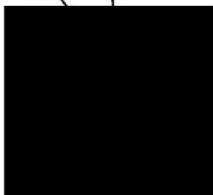
- Entregar las muestras en el Almacén del HOSPITAL RAMON Y CAJAL (control de almacenes planta -4 dcha.).
- Cada licitador deberá entregar en Almacén junto con las muestras dos relaciones en donde aparezca indicado lo siguiente:
 - Nº Procedimiento.
 - Nº de Lote – Orden.
 - Nombre del proveedor.
- Al entregar en Almacén las muestras se sellarán las 2 copias, una de ellas se quedará en el Almacén, y la otra copia sellada será entregada al Proveedor.
- Las muestras deben estar bien identificadas con su número de lote, orden y referencia de la misma, siendo desestimadas las que no cumplan con estos requisitos.

6. Etiquetado en el que figure:

- a. La denominación del artículo.
- b. El método de esterilización utilizado.
- c. Las fechas de caducidad del producto.
- d. El número de lote.
- e. La referencia comercial.
- f. Marcado CE.
- g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.

7. Si durante el plazo de ejecución del contrato, incluido el período prorrogado, se presentan nuevos artículos que bien sustituyan a los inicialmente adjudicados o bien convivan con ellos, los adjudicatarios están obligados a proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo. Asimismo, se puede aceptar ampliación de referencias para un mismo artículo permaneciendo invariable el precio.

Fdo.: DR. PESTAÑA LAGUNAS
 JEFE SERVICIO ANESTESIA REANIMACIÓN



Fdo.: DR. ENRIQUE ARACIL SANUS
 SUBDIRECCIÓN QUIRÚRGICA





P.A. 2023000083

LOTE	N.O.	CODIGO	ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA (12 meses)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (IVA no ncluido)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (Iva incluido)	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL ESTIMADO (IVA incluido)
1	1	280316	FUNDA/VENDA COMPRESION NEUMATICA GRANDE	UNIDAD	640	25	30,25	16.000,00	21	3.360,00	19.360,00
1	2	280317	FUNDA/VENDA COMPRESION NEUMATICA MEDIANA	UNIDAD	3.680	25	30,25	92.000,00	21	19.320,00	111.320,00
1	3	316345	FUNDA/VENDA COMPRESION NEUMATICA MEDIA PIERNA MEDIANA	UNIDAD	470	25	30,25	11.750,00	21	2.467,50	14.217,50

IMPORTE TOTAL:	119.750,00	21	25.147,50	144.897,50
-----------------------	-------------------	-----------	------------------	-------------------

VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LICITADORES
(IMPRESINDIBLE PRESENTAR CUMPLIMENTADO JUNTO A LA DOCUMENTACION TECNICA)

EXPEDIENTE: 2023000083

OBJETO DEL CONTRATO: FUNDAS COMPRESIÓN NEUMÁTICA

CÓDIGO ARTÍCULO	280316	280317	316345
DENOMINACIÓN ARTÍCULO	FUNDAS DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA TAMAÑO GRANDE	FUNDAS DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA TAMAÑO MEDIANO	FUNDAS DE COMPRESION NEUMÁTICA MEDIA PIERNA TAMAÑO MEDIANO
REQUISITOS			
Funda de material respetuoso con el medio ambiente formada por al menos 3 cámaras independientes adaptables anatómicamente a la pierna.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____
Compresión neumática.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____
La compresión automática debe ser gradual y secuencial, reproduciendo los efectos fisiológicos de la acción de caminar sobre el sistema venoso. El sistema deberá alcanzar el perfil de presiones de 45-40-30 mmHg en las cámaras, aceptándose una variación ± 20% en alguna de ellas.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____
Funda de material de alta calidad, transpirable y reutilizable.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____
Durabilidad de al menos 1 mes en el mismo paciente.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____
Se aportará el correspondiente y obligado marcado CE de cada artículo o declaración de conformidad.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>
Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>
Aquellos productos que lo requieran, deberán incluir el certificado de exención de látex.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>
Para valorar el informe técnico, solo se tendrá en cuenta la documentación presentada en castellano.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>
Relación de equipos a ceder y sus fungibles vinculados (que no estén incluidos en esta licitación), junto con su valoración económica.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Pág. Núm.: _____
Etiquetado en el que figure: a. La denominación del artículo. b. El método de esterilización utilizado. c. Las fechas de caducidad del producto. d. El número de lote. e. La referencia comercial. f. Marcado CE. g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	CUMPLE: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>

FIRMADO: EL LICITADOR.

